



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
08 MAR 2012	
Recibido.....	12:15.....Hs.
Exp. N°.....	25799.....E.S.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, y a través de la Subsecretaría de Transporte, evalúe y proceda a informar en forma urgente:

- 1) Conocer las medidas que la Subsecretaría de Transporte tomará, ante el paro de transporte nacional, que llevará a cabo la Federación de Transportadores Argentinos (Fetra) para el día 19 de marzo del corriente año. Dicho paro de transporte afecta mayormente a nuestra provincia, porque somos la única provincia Argentina que posee catorce puertos exportadores.
- 2) Sí la Subsecretaría de Transporte tiene otra acción o acciones al respecto.


  
JORGE ABELEDU  
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor presidente:

Es mi deseo conocer, cuales son o serán las actividades o medidas que implementará, la Subsecretaría de Transporte con respecto al Paro del Transporte Nacional, decretado para el día 19 de marzo de 2012, y llevado a cabo por la (Fetra) Federación de Transportistas Argentinos, cuya organización de transporte de cargas de cereales agrupan a ocho provincia Argentinas; y es mi preocupación, ya que afecta dicho paro a las actividades puertuarias, de los catorce puertos cerealeros de Santa Fe, y las perdidas económicas.

Según la Fetra, la Nación no cumplió el acta acuerdo firmada el 31 de octubre de 2011, en la que se comprometían a resolver una serie de problemas que afectan al sector. A esto se suma la falta de obras en los accesos a los puertos y los últimos hechos de inseguridad del que fueron víctimas algunos camioneros, que generaron un malestar y preanunciaban una medida de fuerza.

Adjunto, copia del Diario la Capital 25/02/2012, página 35, formando parte del expediente; solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y la aprobación del presente Pedido de Informe - Proyecto de Comunicación.

  
JORGE ABELEDU  
DIPUTADO PROVINCIAL